

## HISTORIAS DE LA MAR

### UN «SUCESO» A BORDO DEL *JAIME I*

José M.<sup>o</sup> BARCELÓ-FORTUNY



**E**STABA quien esto firma dejándose los ojos en una más bien lúgubre hemeroteca y de paso importunando a los casi imperceptibles bichitos que se guarecen, viven, se reproducen y mueren en los legajos antiguos y en viejas colecciones de periódicos, cuando di por casualidad con una información que por llamativa y desconocida me llamó poderosamente la atención. En síntesis, decía que el comandante de un buque de guerra español había sufrido un ataque de locura y había ordenado el bombardeo de una determinada histórica e importante ciudad, encima extranjera. Tenía tela.

Queda dicho que no tenía noticia de ello, y eso que la historia se remontaba a años no muy lejanos todavía, ya avanzado el siglo xx. Por supuesto, hay algunos hechos y aspectos de aquella Marina que desconozco, aunque algo tan gordo tenía necesariamente que haber pasado a los anales.



Fotograma correspondiente a *El motín del Caine*.

Puestos a indagar sobre ello, nada se decía en los muy documentados libros consultados al respecto, por lo que llegué a una muy elemental conclusión: o se minimizó el hecho, o bien se trataba de un bulo solamente. Debo adelantar, aunque con ello la narración pierda intrínquilis, que se trataba de lo segundo.

No es que agrade a ninguna Marina que uno de sus miembros sufra un ataque de enajenación mental en pleno ejercicio del mando, pero es algo que naturalmente puede darse, hasta el punto que alguna que otra película se ha rodado sobre ello. Recuerdo expresamente aquella del comandante de un destructor de la flota norteamericana que en plena Segunda Guerra Mundial empezó a dar órdenes incoherentes, hasta que se produjo un acto de insubordinación a bordo que, por supuesto, terminó en el inevitable juicio de guerra.

Seguro que muchos de los lectores recuerdan la película, buena película además, quizá basada en un hecho real. Se trataba de *El motín del Caine*, rodada en 1954 con el notabilísimo Humphrey Bogart en el papel estelar. Anterior a ésta, filmada en 1943 bajo la dirección de Mark Robson, es *El barco fantasma*, drama psicológico que refleja el sucesivo proceso de enajenación del capitán de un barco, víctima de su obsesión por la autoridad. Y

aunque no se tratara exactamente del mismo caso, cabe también aquí recordar las diversas versiones cinematográficas que se han hecho del mito de la *Bounty*, cuyo motín se debió —aunque sólo en parte— a la especial crueldad de su comandante a la hora de aplicar el reglamento, en lo que algunos han querido ver también el producto de una mente enferma.

El caso es que nadie, absolutamente nadie, está vacunado contra posibles ataques de demencia, que al fin y al cabo es una forma más de enfermedad. Pero que le ocurra al comandante, capitán o patrón de un barco parece ser que tiene un especial «atractivo» para ser llevado al cine. Por lo inusual, cuando menos.

Ni que decir tiene que cuando un tripulante, de capitán a paje, sufre algún trastorno psíquico —que son bastantes más que el de la locura pura— es desembarcado y tratado convenientemente. Aunque llegue a extremos, no deja de ser un enfermo al que por supuesto cabe prestar todo tipo de atenciones. Y, sobre todo, ser comprensivos con su enfermedad, aunque se trate de un tipo de dolencia que generalmente acaba enfermado de los nervios también a quienes están a su alrededor.

Pero a aquel comandante de un poderoso buque de guerra español el ataque le dio de sopetón. Nada en su actitud hacía presagiar tan trágico desenlace, porque de ser cumplidas sus órdenes, que ésta es ya otra cuestión, seguro que habría desencadenado el caos.

## Un acorazado en el Mármara

¿Qué hacía el acorazo español *Jaime I* en Constantinopla el mes de febrero de 1923? Algo a lo que sí que podemos dar respuesta, aunque quizá antes sea conveniente dar un muy breve repaso a la historia, de cuando en 1920 el llamado Tratado de Sèvres sancionó la desmembración definitiva del decrepito Imperio Otomano.

Ante el peligro de una fragmentación del mismo núcleo turco, por cuestiones de autonomías (Armenia y Kusdistán), se alzó el partido nacionalista guiado por Mustafá Kemal que, no reconociendo el Tratado, firmado entre los vencedores de la Primera Guerra Mundial y los derrotados, organizó un nuevo ejército nacional e inició una enérgica acción contra las tropas extranjeras que todavía ocupaban parte del territorio turco. Éste sería el motivo por el que algunos países occidentales enviaron a Constantinopla y a otros puertos del Mármara y del Bósforo unidades de guerra para preservar sus intereses, y lo propio hizo España, aunque quizá un poco para seguir la corriente internacional, ya que, en todo caso y que sepamos, sus intereses allí eran más bien escasos.

Algo parecido había ocurrido justo diez años antes, con motivo de la guerra greco-turca de 1913, en que también se formó una escuadra internacio-



Vista parcial del puerto de Constantinopla en la década de los veinte.

nal de observación que, de paso, velaría por los intereses occidentales en la zona de los Balcanes. España envió en aquella ocasión a Constantinopla primero al crucero *Reina Regente*, y luego, relevando a éste, al *Princesa de Asturias*.

En esta nueva oportunidad, el Gobierno dispuso el envío de un buque de cierta entidad, y en aquellos momentos lo más nuevo y mejorcito era el acorazado *Jaime I*, entregado tan sólo dos años antes. Así que ya tenemos a nuestro tercer y último «*dreadnought* de bolsillo» español —aunque por entonces ya había causado baja, por accidente de mar, el primero de ellos— rumbo a la antigua Bizancio, donde el 10 de octubre se unió a diversos buques de guerra de otras nacionalidades, quedando fondeado frente a Constantinopla, la actual Estambul. ¿Para qué? Ante todo, para «mostrar la bandera», algo que entonces se llevaba bastante y que además solía dar resultado en determinadas circunstancias y escenarios. El caso es que el *Jaime I* fue comisionado en septiembre de 1922 oficialmente «para defensa de la Legación y el Consulado españoles y los intereses de la colonia sefardita amenazada por los turcos».

## Orden de bombardear...

Y llega el día, en febrero del año siguiente, en que en la primera página de la mayoría de periódicos españoles se destaca la siguiente noticia: «El comandante del acorazado *Jaime I* ordena bombardear la ciudad de Constantinopla».

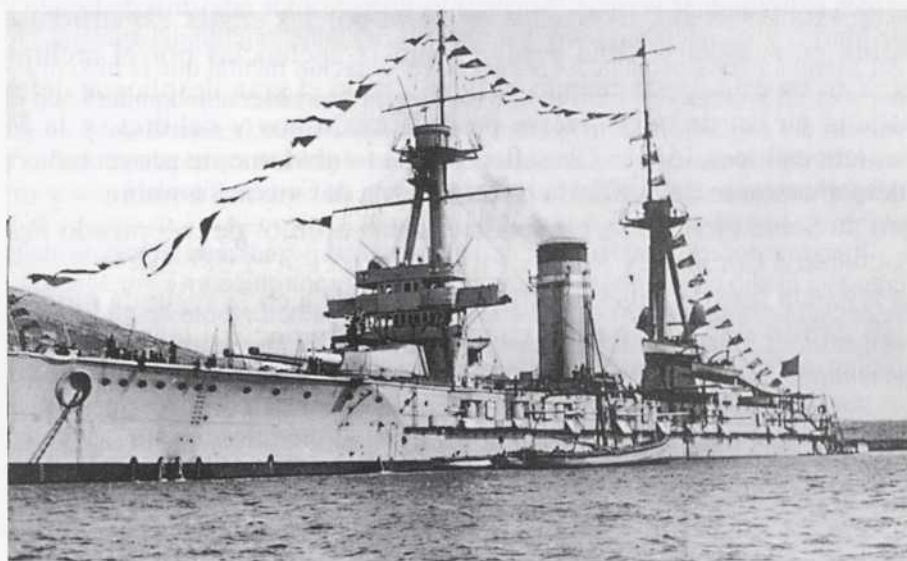
Que tiemble todo el mundo. Adiós a las portentosas cúpulas. Adiós a los enhiestos y altivos alminares. Adiós a los suntuosos palacios. La destrucción y el caos por doquier.

«En un ataque repentino de locura —podía leerse en el texto—, el comandante del acorazado *Jaime I* ha mandado bombardear el palacio del Califa. Su orden fue desobedecida por los oficiales, quienes fingieron acatar sus órdenes, consiguiendo así conducirlo y encerrarle en un camarote, donde murió poco después del acceso».

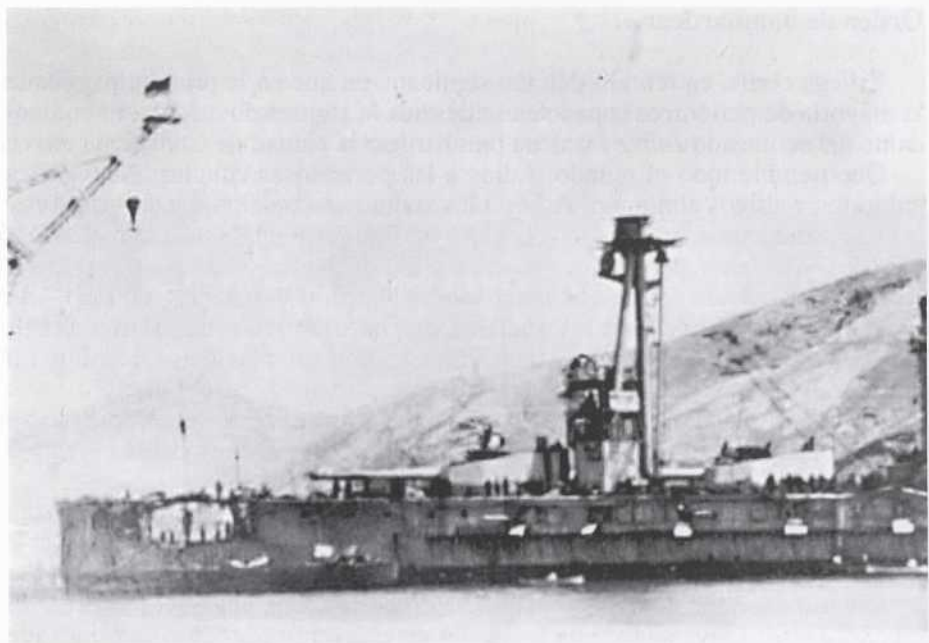
Es decir, que las cosas se complicaban, porque ahora el acorazado se quedaba sin comandante. Suerte, empero, que «en previsión» había embarcado también el segundo.

Fecha en Madrid el mismo 23 de febrero de 1923, encontramos esta otra información:

«Se rumorea que ha llegado la noticia de que el comandante del acorazado español *Jaime I*, que se hallaba fondeado en el Bósforo, ordenó, en un ataque de enajenación mental, que abriera fuego contra el palacio del Califa.



Acorazado *Jaime I*. (Foto: archivo RGM).



Un redactor de la agencia Mencheta ha visitado a los ministros de Estado y de Marina y les interrogó sobre los rumores del fallecimiento del comandante del *Jaime I* a consecuencia del ataque de enajenación mental que le hizo ordenar a la oficialidad del acorazado que formara en cubierta y bombardeara el palacio del califa turco. Ambos ministros le dijeron que la noticia debe de ser un infundio, pues en caso de fallecimiento del primer comandante hubiera teleografiado el segundo o el Ministro de España en Constantinopla.»

Imagino que el amable lector va situándose. Lo que al principio se daba como un hecho cierto, ahora ya era tan sólo un rumor que corría por Madrid y se extendía como reguero de pólvora por toda España. La bola de nieve había empezado a rodar y a medida que transcurría el tiempo se conocían nuevos «detalles», a cada cual más inverosímil.

Aún hoy, con los modernos sistemas y elementos de comunicación de que se dispone, alguna que otra información llega a destino digamos que algo distorsionada. El «parece ser», «se dice»... sigue sirviendo de excusa o argumento para lanzar informaciones no siempre lo debidamente contrastadas. Y lo dice alguien que, aunque ya un tanto de vuelta de la profesión, es periodista. Imaginemos, pues, la dificultad de poder constatar hechos ocurridos hace casi ochenta años y a miles de kilómetros, cuando con mucha más facilidad

que ahora el bulo se hacía un rumor y del rumor se pasaba a la noticia de las llamadas «de primera plana». Como lo fue aquella que ahora nos ocupa.

Si en aquella época a bordo de nuestros barcos la llamada «radio bolina» (por cierto, a los jóvenes oficiales habrá que explicarles el origen de este nombre, de cuando en nuestros buques de guerra parte de la dotación todavía descansaba en coys) era la encargada de lanzar bulos que al correr de boca en boca llegaban a ser desconocidos incluso para el que los lanzó, imagínense en tierra firme, con muchas más bocas para enredar todavía más la madeja del bulo inicial.

Ajeno a todo ello, cabe imaginar la cara del comandante cuando también a él le llegó la noticia de su ataque de enajenación mental y fallecimiento a consecuencia del acceso. Cabe suponer que lo primero que hizo fue palpase y comprobar si era cierto que seguía vivo y coleando. ¿O acaso sí estaba loco y él no era en realidad quien creía ser? Oído lo anterior, todo era posible.

## Un abordaje

En toda aquella historia, un hecho sí era cierto. Apagados los ecos del rumor, los mismos medios de comunicación informaban a los pocos días que, de todo aquello, nada de nada, y que lo único anormal ocurrido era que el *Jaime I* había sufrido un abordaje. Con la parquedad de palabras, propia de aquella época (por cierto, ¿alguien ha oído hablar de un aparato de transmisión llamado *gel?*), decía así una de estas informaciones:

«Se ha podido saber que el acorazado *Jaime I* se encuentra fondeado junto con otros buques de otras escuadras frente a Constantinopla. Presenta una avería bastante considerable que le causó un barco italiano al pasar cerca de nuestro buque. En breve irá a un astillero italiano para reparar las averías. Los Ministros de Estado y de Marina han pedido la oportuna información respecto a los sucesos ocurridos a bordo.»

Desconocemos, naturalmente, si se refería al supuesto ataque de enajenación mental del comandante, o tales «sucesos a bordo» tenían que ver con el abordaje. Aunque la cosa seguía siendo algo confusa, lo del choque no era precisamente un rumor.

Las cosas, sin embargo, no habían sucedido exactamente como se citaba. Por ejemplo, el barco mercante responsable del abordaje no era italiano, sino noruego, un tal *Grass* por más señas. Abordaje aparte, el caso es que el *Jaime I* llevaba ya muchos meses en Constantinopla y era hora de que regresara a España, máxime cuando los ánimos revolucionarios se habían ido calmando. La comisión duró hasta el 13 de mayo de 1923, aunque antes de partir tuvo

lugar un desagradable incidente en el que, sin comerlo ni beberlo, se involucró a la dotación del acorazado.

Ocurrió que un ciudadano turco fue sorprendido en flagrante delito contra alguna de las naciones occidentales allí representadas, y sometido a consejo de guerra sumarísimo fue condenado a muerte. Para la ejecución se formaron trozos de desembarco de todos los buques de guerra extranjeros surtos en Constantinopla, entre ellos uno del *Jaime I*. No debió gustar aquel juicio, y menos aún la sentencia, al comandante del acorazado, que dio órdenes muy concretas al oficial que mandaba el trozo español: antes de la orden de fuego, ordenaría media vuelta a su fuerza. Cosa que así se hizo, imaginamos que para desagrado —o acaso, incluso, comprensión— del jefe u oficial que mandaba el cuadro.

Evidentemente, el comandante del *Jaime I* sabía perfectamente lo que se hacía, ya que muy raramente un juicio sumarísimo suele ofrecer las debidas garantías procesales. Eso al margen de la legitimidad, a nivel de conciencia humana, de cualquier condena sumaria.

El abordaje se había producido hacía ya algunos días, lo cual hace pensar que los daños no debieron ser muy graves, aunque, eso sí, retrasarían unas semanas el regreso del *Jaime I* a España, ya que el acorazado se dirigió a Pola, en cuyos astilleros reparó a costa del armador del Grass y de paso se aprovechó para efectuar algunos retoques a la artillería.

Regresaría el *Jaime I* a Cartagena con el deber cumplido y al mando de un hombre tan correctamente cuerdo y cabal como había salido de aquella base naval justamente siete meses antes.

